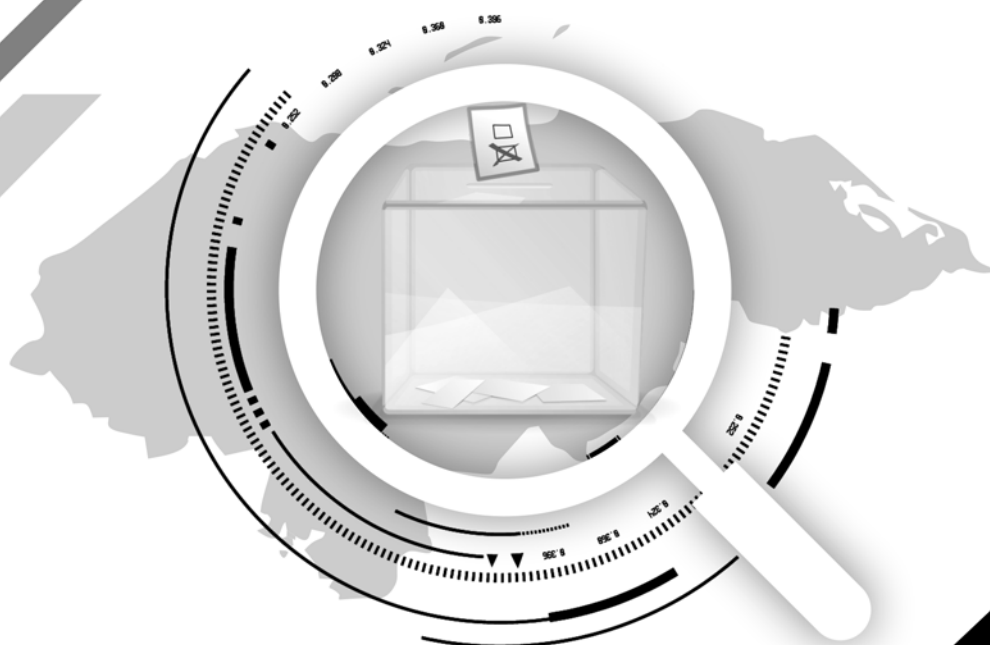


RED POR LA EQUIDAD DEMOCRÁTICA
EN HONDURAS



[INFORME PRELIMINAR]
**DE LA OBSERVACIÓN DE LAS
ELECCIONES GENERALES**

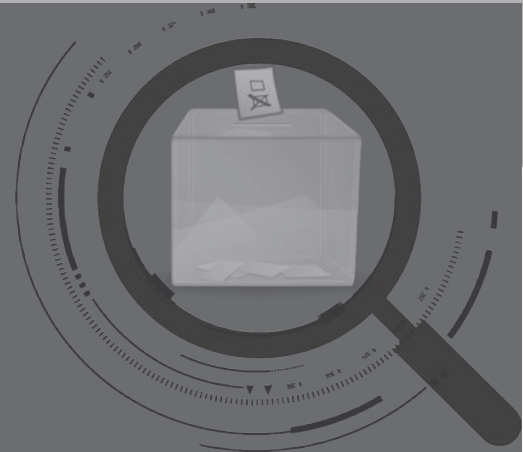
NOV 20
21



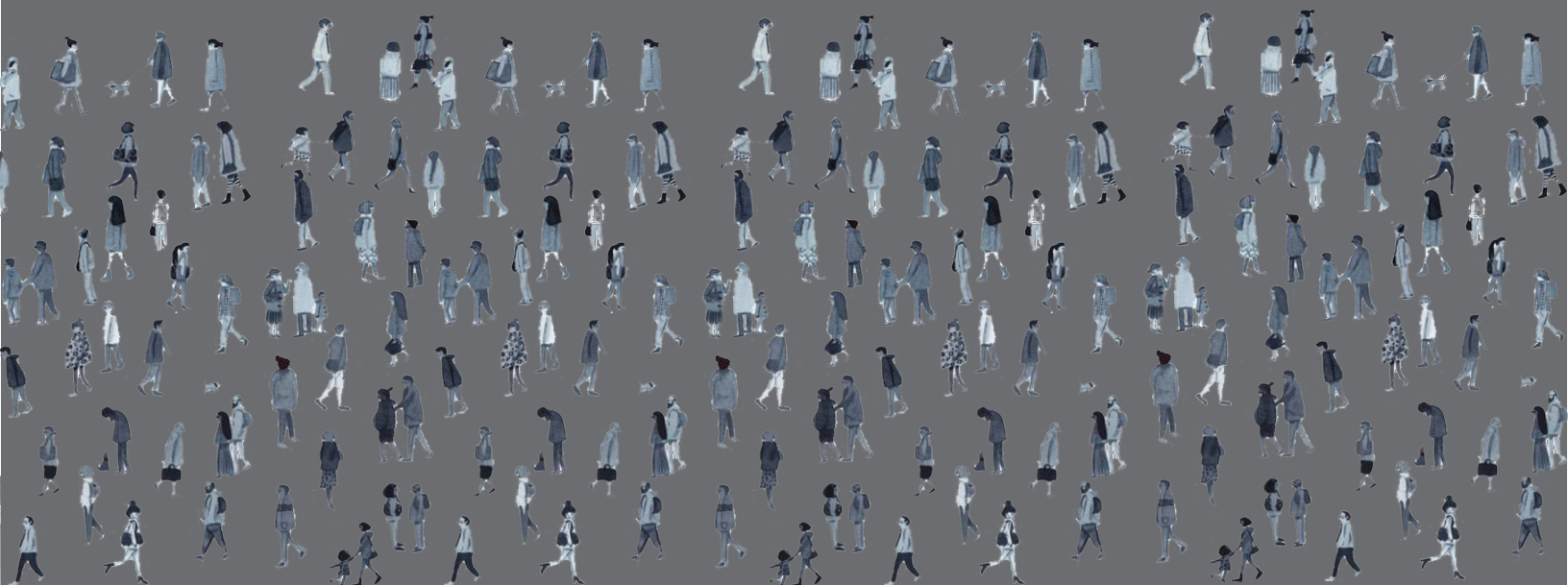
 RedHHonduras

 @HondurasRedh

CONTENIDO



| | |
|---|-----------|
| 1. INTRODUCCIÓN | 1 |
| 2. HALLAZGOS DE LA OBSERVACIÓN | 2 |
| a. Monitoreo del funcionamiento de Órganos Electorales con énfasis en el Consejo Nacional Electoral (CNE) | 2 |
| b. Eficiencia del Gasto Público en las Elecciones Generales | 3 |
| c. Violencia Política | 6 |
| d. Clientelismo Electoral y compra de votos | 8 |
| e. Financiamiento Político de las Campañas Electorales | 9 |
| f. Perfiles de Candidatos (as) | 11 |
| 3. CONCLUSIONES | 13 |
| 4. RECOMENDACIONES | 15 |



1

INTRODUCCIÓN

La Red por la Equidad Democrática de Honduras (REDH) pone a disposición de la ciudadanía, autoridades de los órganos electorales, Congreso Nacional, sociedad civil, partidos políticos, comunidad internacional y medios de comunicación su primer informe preliminar de las observaciones temáticas que cada una de las organizaciones que conforman la REDH está llevando a cabo. Con el propósito de compartir sus valoraciones del proceso electoral de cara a las elecciones generales del 28 de noviembre de 2021.

El informe desglosa los principales hallazgos y preocupaciones de la REDH en temas como: el monitoreo del funcionamiento de los órganos electorales, la eficiencia del gasto público en las elecciones, violencia política, clientelismo electoral y compra de votos, financiamiento de campañas y perfiles de las y los candidatas. Para la REDH el proceso electoral se está llevando a cabo con mucha incertidumbre pero aún hay tiempo para darle a la ciudadanía hondureña un cambio de gobierno pacífico donde se respete la voluntad popular. Esto sólo puede pasar con autoridades que cumplan su mandato, generen las condiciones técnicas para que las elecciones se realicen con transparencia para que nadie cuestione los resultados y lleguen a consensos anteponiendo la paz y gobernabilidad del país por encima de presiones político partidarias.

El informe presenta una serie de conclusiones y recomendaciones con miras a que sean tomadas en cuenta por las y los actores clave para garantizar que las elecciones sean pacíficas, justas y transparentes. La REDH espera que estos insumos sirvan para que en el tiempo que resta para el día de las elecciones todos los actores involucrados en el proceso hagan su mejor trabajo por el bien del país.

Finalmente, la REDH hace un llamado a las y los candidatas de todos los partidos políticos y a la ciudadanía en general a detener discursos que inciten al odio y la violencia, el país está pasando por graves crisis económica producto de la pandemia COVID-19 y los efectos de la tormentas tropicales de hace un año, y no es justo que un proceso que debería ser una fiesta cívica se utilice para desestabilizar la nación y sumirla en el subdesarrollo.



2

HALLAZGOS DE LA OBSERVACIÓN**a. Monitoreo del funcionamiento de Órganos Electorales, con énfasis en el Consejo Nacional Electoral (CNE).**

La organización de las elecciones generales ha estado marcada por una fuerte incertidumbre, hasta el punto de llegar a insinuarse que no habría elecciones. Por un lado, la nueva Ley Electoral se terminó de aprobar dos días antes de la convocatoria de elecciones generales luego de haberse detenido por meses. La misma dejando por fuera temas trascendentales como la segunda vuelta electoral y la ciudadanización de las mesas electorales. Por otro lado, se repitieron las falencias registradas en el proceso electoral primario al no aprobarse a tiempo el presupuesto del CNE y el Registro Nacional de las Personas (RNP). Como se expresó en la Alerta #7 en el mes de julio, la REDH calificó esta situación como una “moneda de canje” o una herramienta de “manipuleo” de la clase política para hacer negociaciones bajo la mesa y afectar el desempeño del órgano electoral. La intromisión política llegó al punto de obstaculizar procesos administrativos referente a las transferencias y desembolsos del órgano electoral e incluso se intentó aprobar un decreto que buscaba limitar la libertad de expresión de las Consejeras, que finalmente no se aprobó.

Estos obstáculos ocasionaron retrasos en el cronograma electoral y en gran medida en los procesos de adjudicaciones y contrataciones de las empresas para la Transmisión de Resultados Electorales Preliminares (TREP), el lector de huella dactilar y la impresión de papeletas electorales. En cuanto a la adjudicación de las empresas para realizar el TREP un nuevo cisma volvió a sacudir al órgano electoral, luego de haberse llevado a cabo un proceso de evaluación, selección y adjudicación de las empresas, las presiones políticas, personales, económicas o partidarias lo obstaculizan, convirtiendo al CNE en el tablero para el juego político. Como expresó la REDH en su Alerta #9 del mes de septiembre, contar con un TREP para las elecciones generales es de suma importancia, la tardanza de las elecciones primarias no puede volver a ocurrir ya que sólo generan desconfianza en los resultados.

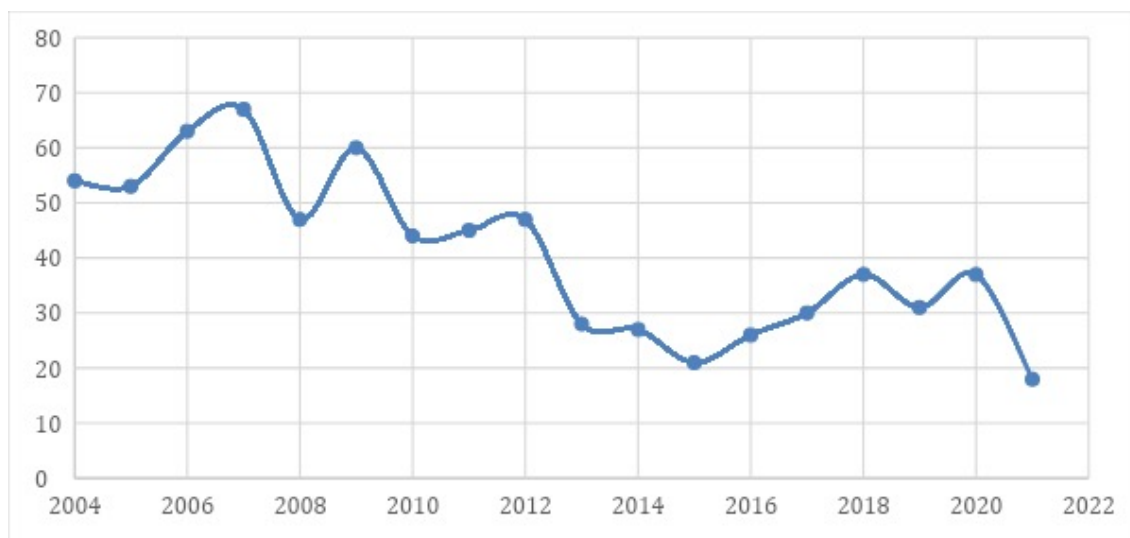
Las divisiones al interior del pleno del CNE se han vuelto muy evidentes e incluso en ocasiones parecen un campo de batalla, donde sus Consejeros responden a intereses partidarios y se olvidan que su mandato deber ser apegado a la Ley y tomando decisiones técnicas por el bien del país. La REDH ha observado que el no poder llegar a consensos entre los Consejeros también ha contribuido a la incertidumbre de las elecciones generales.

Dos preocupaciones se suman al contexto complejo de la organización de las elecciones, la primera tiene que ver con la falta de voluntad política en el Congreso Nacional para aprobar la Ley Procesal Electoral, las autoridades del Tribunal de Justicia Electoral (TJE) han tenido que aprobar un reglamento para resolver los recursos de apelación que se presenten en elecciones generales; sin embargo, la ausencia de una Ley que administre la justicia electoral, da cómo balance un proceso inconcluso de reformas, lo que particularmente podría pasar facturas ante el vacío que genera en el sistema electoral hondureño, no tener un marco jurídico legal. de. El segundo factor es si el Congreso Nacional permitirá que se vote con las dos tarjetas de identificación, lo cual no solo sentaría un mal precedente para la transparencia en el proceso, sino que además dejaría en mal el proceso de identificación que ha costado millones de lempiras.

b. Eficiencia del Gasto Público en las elecciones generales.

Según las evaluaciones que realiza la Cuenta del Milenio Honduras es altamente deficiente en los indicadores relacionados al Estado de Derecho y control de la corrupción.¹ Sin embargo, esto no es nada nuevo, los últimos 10 años los niveles de corrupción han sido tales que aún sus hechores no sienten vergüenza de ser acusados, al grado de atreverse a contender nuevamente a cargos de elección popular en los que han sido severamente señalados. Es así, que las reformas realizadas durante el feriado morazánico, representan un mecanismo de blindaje para quienes están siendo investigados en este momento por corrupción, en caso de no poder continuar ocultando bajo la inmunidad legislativa seguirán amparados por estas reformas.

Gráfico 1. Cuenta del Milenio, indicador Control de la Corrupción 2004-2021.



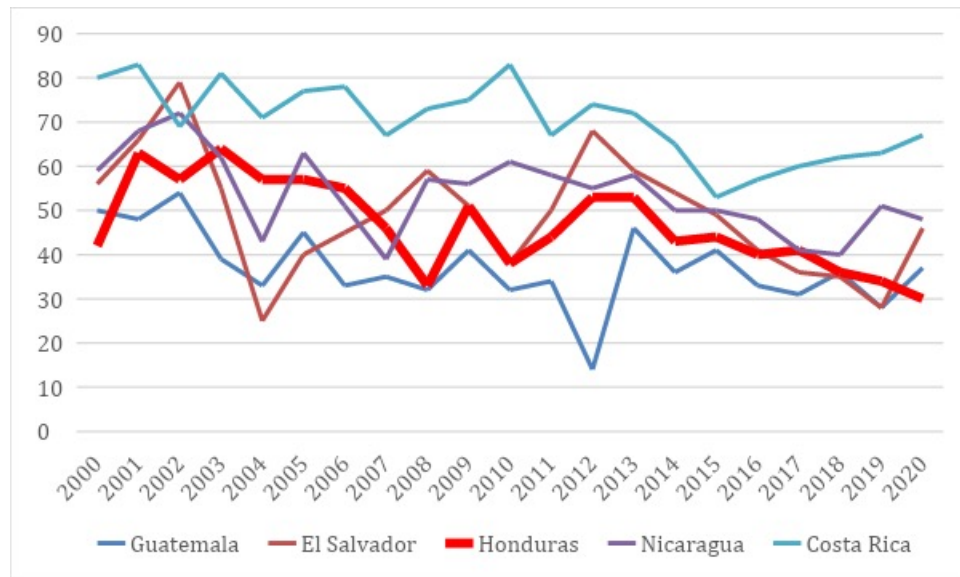
Fuente: Elaborado por el FOSDEH con datos de la MCC (2021).

¹ Véase <https://www.mcc.gov/who-we-select/scorecard/fy-2021/HN>

Con la publicación de los resultados del Latinobarómetro 2021 se evidenció el inaceptable deterioro que ha sufrido la democracia en Honduras, siendo que el informe citado califica a Honduras como **“una democracia que no logra despegar”** pero que invierte sendos recursos en la ejecución del proceso electoral, alrededor del 2,500 millones de lempiras para el 2021, de tal manera que en el indicador “apoyo a la democracia”, que básicamente rescata la percepción de la ciudadanía en cuanto a la eficacia de la democracia como un sistema importante para la gestión pública, la población ha ido perdiendo confianza en dicho sistema y en su lugar cada vez más se desencantan por “una solución no democrática”, es decir, el nivel de insatisfacción de la población por la democracia ha sido tal que las personas preferirían una dictadura que un proceso participativo como es la democracia.



Gráfico 2. Apoyo a la democracia Centroamérica 2000-2020. Latinobarómetro 2021



Fuente: Fuente: Elaborado por el FOSDEH con base a los datos del Latinobarómetro 2020

En el ejercicio del monitoreo y seguimiento del gasto público en elecciones 2021, se destaca que, pese la cercanía de las elecciones generales el CNE no ha ejecutado siquiera el 50% de su presupuesto asignado. Esto puede derivar en muchas más inconsistencias en el proceso de compras y adquisiciones, así como también en los procesos logísticos de traslado de papeletas, personas y equipos. Aún más preocupante es observar que la mayor parte del gasto de esta institución se concentra en sueldos y salarios, gasto corriente y una menor proporción en materiales y suministros y que, dicho sea de paso, está línea presupuestaria sufrió una disminución de 129 millones de lempiras.



Tabla 3. Ejecución presupuestaria del Consejo Nacional Electoral por Grupo y clase de Gasto. Actualizado al 11 de octubre de 2021. (Valores en millones de lempiras)

| Grupo y clase de gasto | Presupuesto Aprobado | Presupuesto Vigente | Modificación presupuestaria | Modificación en porcentaje | Presupuesto Ejecutado | % de ejecución |
|---------------------------------------|----------------------|---------------------|-----------------------------|----------------------------|-----------------------|----------------|
| BIENES CAPITALIZABLES | 49.32 | 750.93 | 701.61 | 1423% | 48.28 | 6% |
| Bienes de Uso | 49.32 | 750.93 | 701.61 | 1423% | 48.28 | 6% |
| MATERIALES Y SUMINISTROS | 577.75 | 448.39 | - 129.35 | -22% | 138.47 | 31% |
| Alimentos | 113.29 | 121.25 | 7.96 | 7% | 30.35 | 25% |
| Bienes y Servicios | 439.93 | 300.53 | - 139.39 | -32% | 100.28 | 33% |
| Combustibles y Lubricantes | 24.15 | 25.70 | 1.54 | 6% | 7.67 | 30% |
| Productos Farmacéuticos y Medicinales | 0.38 | 0.91 | 0.53 | 142% | 0.18 | 20% |
| SERVICIOS NO PERSONALES | 504.22 | 661.14 | 156.92 | 31% | 490.64 | 74% |
| Alquileres y Servicios Básicos | 83.68 | 137.16 | 53.48 | 64% | 64.94 | 47% |
| Bienes y Servicios | 393.96 | 486.07 | 92.11 | 23% | 409.13 | 84% |
| Pasajes y Viáticos | 14.41 | 20.42 | 6.01 | 42% | 7.79 | 38% |
| Servicios Profesionales y Técnicos | 12.17 | 17.49 | 5.32 | 44% | 8.77 | 50% |
| SERVICIOS PERSONALES | 238.22 | 374.30 | 136.08 | 57% | 216.03 | 58% |
| Servicios Personales | 210.24 | 323.76 | 113.52 | 54% | 186.62 | 58% |
| Servicios Personales Varios | 27.98 | 50.54 | 22.56 | 81% | 29.41 | 58% |
| TRANSFERENCIAS Y DONACIONES | 134.95 | 134.95 | - | 0% | 21.96 | 16% |
| Transferencias | 0.14 | 0.14 | - | 0% | 0.02 | 13% |
| Transferencias Sector Privado | 134.81 | 134.81 | - | 0% | 21.95 | 16% |
| Total general | 1504.45 | 2369.70 | 865.25 | 58% | 915.39 | 39% |

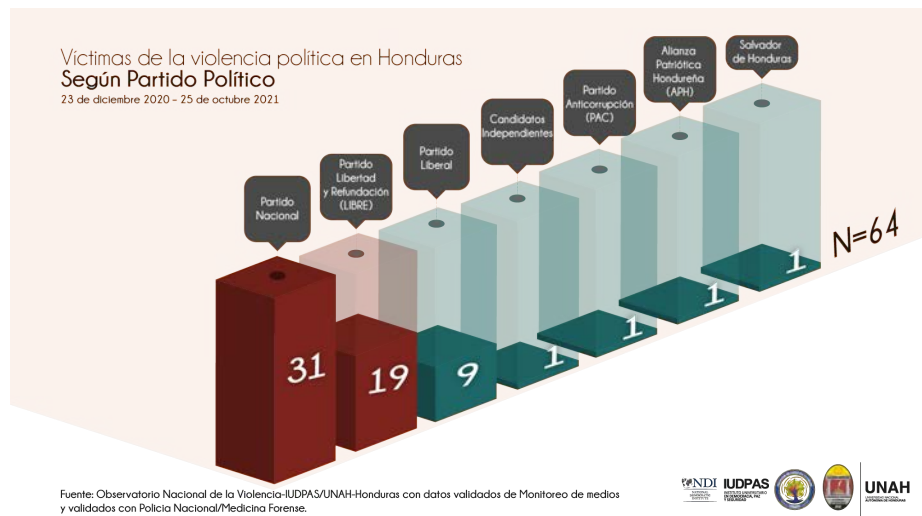
Fuente: Elaborado por el FOSDEH con datos de la Secretaría de Finanzas (2021).

Además, se denuncia la falta de transparencia con la cual se ejecuta el presupuesto de las elecciones 2021, ya que el último informe disponible en el Portal de Transparencia del CNE es del mes de junio, aunque en este se refleja un gasto en elecciones generales de L. 4,798,896.17 y un gasto total en deuda política de L. 60,962,062.83, dicha información está desfasada por tres (3) meses, asimismo cabe señalar que no se encontró información de ejecución presupuestaria por categoría programática, esto supone una limitante para la evaluación a través del gasto, de la efectividad de la unidad encargada de gestionar el proceso electoral general.

Así mismo, se resalta el incumplimiento del cronograma electoral, la falta de planificación del presupuesto del CNE y las implicaciones o efectos que esto tendrá sobre la economía hondureña ahora que se encuentra en la fase de recuperación. Y la necesidad de una eficiente fiscalización y transparencia en el uso de estos recursos públicos por parte de los partidos políticos no solamente en la fiscalización del financiamiento público, también del financiamiento político de origen privado, en donde investigaciones de casos de corrupción han demostrado la presencia de prácticas ilícitas durante campañas electorales



c. Violencia Política.



La violencia política amenaza el desarrollo normal del proceso electoral. Del 23 de diciembre de 2020 al 25 de octubre de 2021, el fenómeno de la violencia ha ido en aumento y ha afectado principalmente a tres partidos políticos: Nacional (31), LIBRE (19) y Liberal (9). Le siguen dos (2) casos contra candidatos independientes, y un caso cada uno contra los partidos Salvador de Honduras (PSH), Partido Anticorrupción (PAC) y Alianza Patriótica Hondureña (APH). El Partido Nacional (PN) presenta mayor número de víctimas comparado con el resto de los partidos, sin embargo, al menos en la mitad de los casos se han presentado en las elecciones primarias y se ha identificado que el agresor fue alguien con su misma afinidad política partidaria, aunque simpatizaran con corrientes distintas.



Víctimas de la violencia política en Honduras
Según tipo de hecho
23 de diciembre 2020 - 25 de octubre 2021



Fuente: Observatorio Nacional de la Violencia-IUDPAS/UNAH-Honduras con datos validados de Monitoreo de medios y validados con Policía Nacional/Medicina Forense.



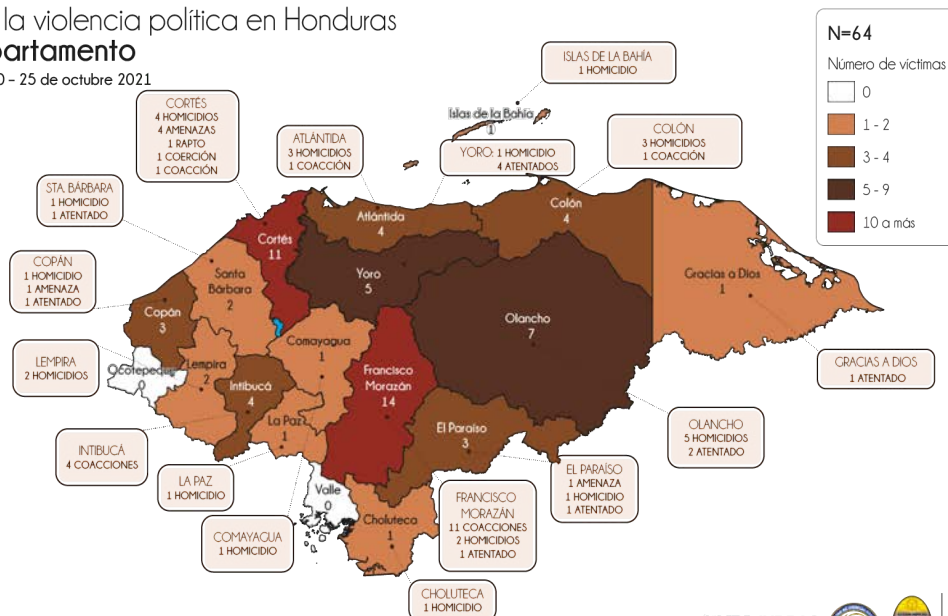
Los homicidios son la forma de violencia más utilizada contra los actores políticos en Honduras, desde el llamado a elecciones primarias hasta el 25 de octubre han sido víctimas 27 personas, 18 coacción, 11 atentados, 6 amenazas, un rapto y una coerción. La violencia política afecta principalmente a hombres en un 76.6%. De los casos registrados, 36 fueron cometidos con armas de fuego.

La violencia política contra las mujeres es una de las principales dificultades para su participación efectiva. Durante el estudio se registraron 14 casos, cifra que representa el 22.0% del total. Entre las formas de violencia política más recurrentes contra las mujeres está la coacción ejercida mediante violencia física, psicológica e intimidación. La violencia contra las mujeres en la política les dificulta tener una efectiva participación al ser constantemente discriminadas y descalificadas como actor con derechos políticos. La mujer entra en desventaja con sus aspiraciones a la contienda electoral, incluso cuando son autoridades de órganos electorales su labor ha sido descalificada o cuestionada por el hecho de ser mujer.

La violencia homicida en política se ha extendido hasta afectar a la población LGTBI, que ha cobrado su primera víctima y sera un militante político del actual partido de gobierno.

Víctimas de la violencia política en Honduras
Según Departamento

23 de diciembre 2020 - 25 de octubre 2021




Fuente: Observatorio Nacional de la Violencia -IUDPAS/UNAH - Honduras con datos de Policía Nacional/ Dirección de Medicina Forense / Registro Nacional de las Personas. Fuente cartográfica: SINIT-SEPLAN



Los departamentos con mayor incidencia de violencia política son: Francisco Morazán (14), Cortés (11) y Olancho (7) que representan el 50.0% del total de los casos.


d. Clientelismo Electoral y Compra de Votos.

En las últimas semanas, como era de esperar, se ha podido comprobar la tendencia creciente a incrementar el gasto de los dineros públicos en publicidad sesgada a favor de los candidatos oficialistas, en acciones de carácter político-clientelar, en la promoción de programas sociales de distribución de bienes de primera necesidad, en promesas de entrega de vivienda social, etc. Esta tendencia se fortalece en la medida que las fuerzas opositoras muestran mayor voluntad por unirse y enfrentar de manera común al partido Nacional.



Muchos de los programas de asistencia social de diferentes secretarías del gobierno se han enfocado en promover más la imagen de un partido político o gobernante que en lograr resultados significativos para reducir la pobreza y la dependencia de grupos y comunidades vulnerables de la asistencia del gobierno. A través del monitoreo se evidencia cómo los distintos programas de asistencia social se han concentrado más en los territorios con una mayor concentración de posibles votantes que en ejes territoriales que dinamicen y fomenten el desarrollo social. Además, se observa como en el periodo anterior inmediato a las elecciones se incrementa el gasto en asistencia social o en inversión en desarrollo humano.

Una segunda tendencia apunta a la renovación de las viejas prácticas de hacer reformas legislativas en los últimos meses de la administración gubernamental: El Congreso Nacional, a última hora y aprovechando el feriado de la llamada “semana morazánica” y un espectáculo deportivo, introdujo y aprobó un paquete de reformas para afianzar el sistema de impunidad, debilitar la lucha anticorrupción, reducir o neutralizar las sanciones penales a los corruptos, fortalecer y consolidar el sistema político clientelar del partido oficial a través de las instituciones del Estado, etc. Mediante estas reformas se favorece aún más a las llamadas Zonas de Empleo y Desarrollo Económico (ZEDE) con dispensas fiscales y privilegios exclusivos, a la vez que se facilita el lavado de activos. Todo tiene que ver con el sistema institucional del clientelismo político del Estado.



Por lo cual, ha habido un debilitamiento de los organismos contralores del Estado (Contraloría, fiscalización, secretividad, rendición de cuentas, acceso a la información, transparencia de la gestión pública, control social, etc.), situación que se agudiza en tiempos de campaña electoral y en momentos en que se acerca un cambio de gobierno. El Estado tiende a volverse más opaco y más tolerante y permisivo ante el abuso político de los recursos públicos. De esta forma, las acciones clientelares y la compra de votos encuentran un terreno propicio para abusar de los dineros estatales y de los recursos institucionales del gobierno.

e. **Financiamiento Político de las Campañas Electorales.**

El monitoreo del gasto de campaña se ha hecho en dos vías, en las redes sociales y medios tradicionales. Entre los hallazgos del monitoreo en las redes sociales se destaca:

- Los candidatos hacen uso de la plataforma de twitter aun cuando no permite realizar campañas publicitarias en temas políticos y mantiene una prohibición oficial de publicar anuncios políticos y de campañas de opinión. Los candidatos realizan promoción de sus actividades y de sus propuestas escapando de las limitaciones establecidas por la red social.
- Varios candidatos mantienen actividad constante en las diversas redes sociales, publicitando sus acciones y mensajes, sin embargo, esta publicidad no es necesariamente pagada.
- Un número reducido de candidatos y partidos políticos (como Partido Liberal, Partido Nacional, LIBRE y PSH) son los que realizan publicidad pagada en redes sociales.
- En algunos casos no son los candidatos quienes hacen la publicidad directamente, sino miembros de sus equipo o seguidores, por lo que tampoco se contabiliza en el monitoreo.
- Un candidato puede tener múltiples cuentas con nombres diferentes y/o utilizar las cuentas del partido político para promocionarse, lo que vuelve más complicada la definición exacta de la inversión en publicidad a través de las redes sociales.

El hecho que otra persona promocioe al candidato a través de las redes sociales, sea esta pagada o no, puede provocar que las aportaciones no sean consideradas como gastos de campaña y no sume al límite estipulado en el Acuerdo No. 12-2021 sobre Límites Gastos de Campaña Elecciones Generales.



Inversión acumulada en redes sociales hasta el 30 de septiembre

| | Nombre | Total |
|----|------------------------------------|----------------------|
| 1 | Jorge Calix | L. 131,370.00 |
| 2 | Ebal Díaz | L. 50,125.00 |
| 3 | Osman Aguilar | L. 13,072.00 |
| 4 | Pedro Chávez | L. 2,644.00 |
| 5 | Eduardo Martell | L. 7,021.00 |
| 6 | Nasry Asfura | L. 55,052.00 |
| 7 | Roberto Contreras | L. 1,200.00 |
| 8 | Omar Menjivar | L. 7,396.00 |
| 9 | Armando Calidonio | L. 9,906.00 |
| 10 | David Chávez | L. 16,153.00 |
| 11 | Carlenton Dávila | L. 2,312.00 |
| | Total gastado en el período | L. 296,251.00 |

Fuente: Elaborado por el COHEP con datos del monitoreo de medios

En cuanto al monitoreo en medios tradicionales, al 30 de septiembre de 2021 el gasto a nivel de aspirantes a la presidencia es de nueve millones trescientos noventa y cinco mil novecientos siete con 50/100, que representa un 92.3% del gasto del periodo de información recolectado.

Se realizó un análisis de los resultados obtenidos a los 45 días de campaña política, los principales hallazgos se pueden resumir a continuación:

GASTO POR PRESIDENTE

| Partido | Candidato | Total | % |
|------------------------|--------------------|------------------------|---------------|
| Nacional | Nasry Asfura | L 14,250,495.00 | 68.1% |
| Liberal | Yani Rosenthal | L 5,789,674.50 | 27.7% |
| Salvador de Honduras | Salvador Nasralla | L 612,430.00 | 2.9% |
| Libertad y Refundación | Xiomara Castro | L 202,765.00 | 1.0% |
| Nueva Ruta | Esdras Amado López | L 55,890.00 | 0.3% |
| Total general | | L 20,911,254.50 | 100.0% |

Fuente: Elaborado por el COHEP con datos del monitoreo de medios

El candidato que más gasto fue Nasry Asfura, del Partido Nacional con L 14,250,495.00.

GASTO POR PARTIDO POLÍTICO

| Medio | Partido | Total | % |
|----------------------|-------------------------|------------------------|---------------|
| Canal 11 | Liberal | L 3,614,024.50 | 12.2% |
| | Nacional | L 12,523.50 | 0.0% |
| Canal 5 | Liberal | L 231,150.00 | 0.8% |
| | Nacional | L 2,152,800.00 | 7.3% |
| Canal 6 | Liberal | L 233,450.00 | 0.8% |
| | Libertad y Refundación | L 60,200.00 | 0.2% |
| | Salvador de Honduras | L 363,600.00 | 1.2% |
| HCH | Democracia Cristiana | L 47,150.00 | 0.2% |
| | Liberal | L 1,336,300.00 | 4.5% |
| | Nacional | L 14,130,050.00 | 47.8% |
| HRN | Liberal | L 4,370.00 | 0.0% |
| | Nacional | L 203,435.00 | 0.7% |
| Q'Hubo TV | Anticorrupción | L 51,300.00 | 0.2% |
| | Candidato Independiente | L 172,650.00 | 0.6% |
| | Liberal | L 438,145.00 | 1.5% |
| | Libertad y Refundación | L 235,540.00 | 0.8% |
| | Nacional | L 2,325,220.00 | 7.9% |
| | Nueva Ruta | L 100,050.00 | 0.3% |
| Radio Globo | Salvador de Honduras | L 718,960.00 | 2.4% |
| | Libertad y Refundación | L 126,270.00 | 0.4% |
| | Nueva Ruta | L 14,720.00 | 0.0% |
| TEN TV | Salvador de Honduras | L 328,095.00 | 1.1% |
| | Nacional | L 80,500.00 | 0.3% |
| | Salvador de Honduras | L 96,600.00 | 0.3% |
| TSi | Liberal | L 72,450.00 | 0.2% |
| | Nacional | L 1,791,700.00 | 6.1% |
| UNE TV | Libertad y Refundación | L 534,750.00 | 1.8% |
| VTV | Nacional | L 80,500.00 | 0.3% |
| Total general | | L 29,556,503.00 | 100.0% |

Fuente: Elaborado por el COHEP con datos del monitoreo de medios

- El candidato que más gasto fue David Chávez del Partido Nacional, con L 3,960,470.00
- Los candidatos a la presidencia gastaron más en Televisión que en cualquier otro medio, invirtiendo durante el periodo monitoreado una cantidad de L 20,724,839.50.
- El medio en el que más se pagó fue HCH recibiendo una inversión de L 15,513,500.00
- Durante el período analizado, el día que más inversión publicitaria se realizó fue el 13 de octubre con L 1,824,945.00

- En cuanto a la utilización de las redes sociales, Jorge Calix, fue el candidato que más gasto con L. 195,210.00. Algo interesante de las cifras comprendidas en los cuadros anteriores, es que de los montos generales por partido, en el nivel electivo presidencial se gastaron L 20,915,309, para alcaldías L 78,256,990, y para diputados la cantidad de L 93,175,616. Lo que deja en evidencia, que la mayoría del dinero estaba destinado para potencializar las precandidaturas a una diputación.

Tendencia de Publicación:

- En promedio de 45 días, el Partido Nacional tuvo más mensajes: 45 mensajes promedio/día con una frecuencia de transmisión de cada 21 minutos.
- En promedio de 45 días, el Partido Libertad y Refundación tuvo menos mensajes: 9 mensajes promedio/día con una frecuencia de transmisión de cada 101 minutos.

GASTO POR CANDIDATO Y MEDIO DE COMUNICACIÓN (PRESIDENTE):

- El candidato que más desembolso fue Nasry Asfura, del Partido Nacional, al medio HCH con L 9,930,250.00

El análisis del gasto de campaña se ha realizado mediante el monitoreo de 10 canales de televisión con cobertura nacional, 4 emisoras de radio y 4 diarios de circulación nacional, identificando (hasta la fecha del corte) 5 candidatos aspirantes a la presidencia, 6 candidatos aspirantes a una alcaldía y varios candidatos aspirantes a una diputación.

f. Perfiles de Candidatos (as).

Desde la plataforma Dato Público (<https://datopublico.hn>) se ha logrado determinar que las y los candidatos a cargos de elección popular para el próximo proceso electoral dan muy poco valor a que las y los votantes conozcan a fondo quiénes son y porqué aspiran a un cargo de elección popular. Existe poca receptividad en dar a conocer sus propuestas, patrimonio, declaración de intereses y procesos judiciales.

A pocos días de las elecciones persisten las campañas vacías, las y los candidatos rehuyen al debate y no se conocen las propuestas de la mayoría. En el monitoreo realizado a las y los candidatos, se ha logrado determinar que muchos iniciaron su campaña sin propuestas claras, en especial las personas que aspiran llegar al Congreso Nacional. Un monitoreo a sus redes sociales, páginas web de sus partidos políticos y declaraciones a la prensa, denotan la falta de un plan.

Genera una fuerte preocupación ya que hasta ahora las y los aspirantes se resisten a dar a conocer a sus futuros votantes quiénes son y qué pretenden hacer una vez electos. De seguir esta tendencia, esta campaña puede ser una de las más opacas que ha registrado el país.

3

CONCLUSIONES

- La evaluación de la Cuenta del Milenio y los otros indicadores reflejan una realidad insostenible para la población hondureña, que, aunque ve en las elecciones generales una oportunidad de combatir las redes de corrupción que han gobernado y reciben un beneficio personal del Estado en detrimento del bienestar de la mayoría. Sin embargo, los altos niveles de corrupción han hecho que la población no crea en la democracia, y por ende el proceso y las instancias electorales no gozan de satisfacción de las mayorías, reto que quedará pendiente para el próximo gobierno.
- Aunado a lo anterior, las reformas aprobadas durante el feriado morazánico por el Congreso Nacional favorecen la corrupción y a su vez son un agregado a los obstáculos normativos para la lucha anticorrupción (reformas al Código Penal y la Ley de Financiamiento Transparencia y fiscalización a partidos políticos y candidatos), lo que deja claro que las y los diputados no tienen la disposición de mejorar el sistema electoral del país y sólo buscan sus intereses y blindarse con más impunidad.
- La “partidarización” evidente de los órganos electorales ocasiona retrasos en el cumplimiento de los plazos, lentitud en la toma de decisiones, dudas sobre la transparencia y burocratización indebida. Todo ello favorece la transgresión de las leyes electorales y facilita los abusos y excesos en el cumplimiento de las estrategias clientelares del oficialismo. Pero no sólo las del partido oficial, también concierne al clientelismo de los demás partidos, grandes y pequeños, que, de acuerdo con sus propios recursos, practican la compra de votos y el “asistencialismo” calculado entre los electores más pobres del país. Es común escuchar los “consejos” de connotados líderes de la oposición que recomiendan a los votantes aceptar el dinero que ofrecen los oficialistas y, al estar frente a la urna, olvidar los compromisos contraídos y votar de acuerdo a su conciencia. Es una forma vergonzante de promover los vicios del clientelismo envilecedor.
- La militancia y obediencia partidaria provoca una notable ausencia de armonía y consensos a lo interno del pleno del CNE al momento de la toma de decisiones trascendentales del órgano electoral, esto debido a las presiones que reciben los concejales desde los partidos a quienes representan desde el órgano electoral. Esta situación podría agravarse a medida que se acercan las elecciones y no se descarta que el día de las elecciones la decisión de dar los resultados sea la manzana de la discordia que genere una crisis interna con secuelas externas.



- El CNE ha ejecutado escasamente su presupuesto, considerando que faltan menos de 30 días para las elecciones generales, es preocupante que la mayor parte del gasto se concentra en sueldos y salarios y no tanto así en la adquisición de los equipos necesarios para realizar las elecciones de manera efectiva. Aunque, sin duda en la firma de los contratos siguientes, realizará un incremento en la ejecución presupuestaria, no obstante, ya con el incumplimiento del cronograma electoral deja la incertidumbre de contrataciones ideales.
- Los homicidios son la forma de violencia más utilizada contra los actores políticos en Honduras, desde el llamado a elecciones primarias hasta el 21 de octubre han sido víctimas 27 personas de estas el 41.0% está dirigido a actores de base de los partidos políticos cuya función consiste en construir estructura de partido, la mayoría de las víctimas son dirigentes (10), militantes (13) y simpatizantes (3), cuyo y su liderazgo contribuye a impulsar candidaturas políticas y fortalecer la organización partidaria, le siguen 7 familiares de los candidatos a cargos de elección popular.
- Las y los aspirantes políticos, en su gran mayoría (en especial los que optan por una diputación), no sólo no quieren exponerse a la rendición de cuentas en el financiamiento de campañas, tampoco quieren hablar de sus propuestas electorales, dar a conocer sus hojas de vida y mucho menos su declaración patrimonial. Esto se ve reflejado en las campañas políticas vacías donde predomina el insulto o la violencia.
- Los candidatos continúan utilizando los medios tradicionales para realizar la propaganda, invirtiendo importantes cantidades de dinero para su promoción. Las redes sociales han brindado un significativo escaparate para su promoción sin requerir de mucha inversión, llegando así a más seguidores. A medida que se acerca el día de la elección incrementa el clima de temor y también el incremento de la publicidad de los candidatos y el monto invertido en la propaganda.



4

RECOMENDACIONES

- El respeto a la independencia del CNE debe ser garantizado por la institucionalidad con el fin de generar reglas claras, confianza y certidumbre en el proceso electoral general. Se insta a las autoridades electorales a llegar a consensos cumpliendo su mandato y la Ley, sin atender a presiones políticas y garantizando elecciones de calidad, pacíficas, justas y transparentes.
- Los partidos políticos, candidatos a cargos de elección popular deben establecer acciones que permitan reducir la violencia política y hacer un llamado a los ciudadanos a que acudan masivamente a ejercer el sufragio como una verdadera fiesta cívica, pacífica y sin violencia.
- Las y los candidatos a cargos de elección popular deben dejar de lado la confrontación que ha caracterizado su campaña y centrarse en dar a conocer a la ciudadanía quienes son y qué pretenden hacer en pro de las mayorías, de lo contrario se corre el peligro de elegir personas indiferentes a la cultura de la transparencia. Sus planes y propuestas deben ser colocadas en sus páginas oficiales de los partidos y perfiles en redes sociales para que las y los votantes tengan la certeza de seleccionar candidatas y candidatos que no rehuyen de la obligada rendición de cuentas.
- Se recomienda realizar una creciente demanda y presión social sobre organismos como la UPL y el Instituto de Acceso a la Información Pública (IAIP) para que cumplan de verdad con sus funciones y, si es preciso, propongan reformas bien fundamentadas a sus leyes y decretos de creación para, juntos todos, impulsar mejor la lucha por la equidad y limpieza de los procesos electorales en nuestro país. Esto es especialmente urgente justo ahora cuando se vislumbran perspectivas de cambio en la legislación vigente, como podría ser el caso de la funesta Ley de Secretos y otras parecidas.
- Las estrategias clientelares partidarias de cara al proceso electoral actual y a los que vendrán en el inmediato futuro, son ya una práctica muy arraigada tanto en la cultura y subcultura políticas del sistema de partidos como en los modelos de relacionamiento entre esos partidos, la sociedad y el Estado. Eliminarlas de tajo, por la vía de los decretos, es algo más que una simple utopía. Por lo tanto, si no podemos abolirlas, deberíamos al menos regularlas con suficiente claridad y rigor para ponerles límites, contener los abusos y disminuir su impacto negativo en los fondos públicos y en la debida transparencia y equidad de los procesos electorales.



- Es fundamental detener el proceso de “institucionalización” gradual, desde el Estado, de las prácticas clientelares del partido de gobierno. Esta es una tendencia que, iniciada con los nacionalistas, puede ser continuada y hasta profundizada por los operadores y activistas de los nuevos gobiernos. Se convierte, así, en un grave riesgo para la construcción y consolidación democrática en Honduras.
- En el ámbito de la justicia electoral, a pesar de no haber una Ley Procesal Electoral es necesario que se garantice que se respetará la institucionalidad y se insta a sus Magistrados a cumplir con su mandato a pesar de este bache legal que tienen.





[INFORME PRELIMINAR]
DE LA OBSERVACIÓN DE LAS
ELECCIONES GENERALES

20
21

RED POR LA EQUIDAD DEMOCRÁTICA
EN HONDURAS (REDH)



RED POR LA EQUIDAD DEMOCRÁTICA EN HONDURAS



[INFORME PRELIMINAR]
**DE LA OBSERVACIÓN DE LAS
ELECCIONES GENERALES** **20**
NOV **21**

